



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

"2017 – Año de las Energías Renovables"

Exp.0006865/2017

Córdoba,

10 MAY 2017

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Profesora Titular de la Cátedra de Física Biomédica Dra. Patricia Paglini, en la cual solicita la designación de Profesional Adscripto Al Sr. Biólogo Pedro Javier TORRES DNI: 32.786.315 para colaborar con las tareas docentes en la Cátedra a su cargo; y

CONSIDERANDO:

El V°B° de Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H. Consejo Directivo de fecha 20/04/2017;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1°.- Otorgar la función de Profesional Adscripto al Sr. Biólogo Pedro Javier TORRES DNI: 32.786.315, para la Cátedra de Física Biomédica a partir del período lectivo 2017 por el término de 3(tres) años, debiendo cumplir con las exigencias reglamentarias (Art.4 de la RHCD N°1266/2013).

Art.2°.- La función otorgada precedentemente no tiene carácter rentada, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3°.- Correrá por cuenta del nominado, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4°.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A VEINTE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

Prof. Dr. ROGELIO D. PIZZINI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



RESOLUCION N°:
NBC.BC.vch.

504

Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
SECRETARIO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA